

# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

## **CLAUSULA DE GÉNERO**

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

#### CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

**Art. 1)** La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Diputación de Burgos y la Federación de Atletismo de Castilla y León, organizará el LX Campeonato de España de Campo a Través por Clubes en sus diferentes categorías, que se celebrará el 23 de noviembre de 2025 en Atapuerca (Burgos)

Art. 2) Se disputarán 11 carreras reservadas a las categorías Sub-16, Sub-18, Sub-20, Sub-23 y Absoluto y Relevo Mixto.

Art. 3) El HORARIO de cada carrera, cámara de llamadas y distancia aproximada a recorrer es:

Cámara de Llamada		Hora	Catamaría	Dietersia	Demtéran		
Apertura	Cierre	нога	Categoría	Distancia	Puntúan		
8:55	9:05	9:15	Sub-16 Mujeres	3.000 m	4		
9:15	9:25	9:35	Sub-16 Hombres	3.000 m	4		
9:35	9:45	9:55	Sub-18 Mujeres	4.000 m	4		
10:05	10:15	10:25	Sub-18 Hombres	4.000 m	4		
10:30	10:40	10:50	Sub-20 Mujeres	4.000 m	4		
10:55	11:05	11:15	Sub-20 Hombres	4.000 m	4		
11:20	11:30	11:40	Sub-23 Mujeres	6.000 m	4		
11:50	12:00	12:10	Sub-23 Hombres	6.000 m	4		
12:25	12:35	12:45	Absoluto Mujeres	7.000 m	4		
13:00	13:10	13:20	Absoluto Hombres	7.000 m	4		
13:40	13:50	14:00	Relevo Mixto 4 x 1vuelta	6.000 m			

El relevo mixto será con el siguiente orden: Mujer-Hombre - Mujer - Hombre

El horario podrá cambiar en función de la transmisión de la competición por TV.

#### Art. 4) PARTICIPACIÓN: Podrán participar los siguientes clubes:

- Los tres primeros Clubes en cada categoría en el Campeonato de Clubes de Campo a Través 2024.
- Los Clubes que determine cada Federación Autonómica hasta el máximo de equipos por categoría que se indica en el siguiente cuadro:





2025	HOMBRES								Relevo		MUJERES									
2023	Ab	bsoluto Sub-23		Sub-20 \$		Sub-18		Sı	ıb-16	b-16 Mixto		Absoluta		Sub-20		Sub-18		Sub-16		
Andalucía	4	10	6	110	5	10°	5	10°	4	10	4	2°	3	10°	4	4º	5		5	14°
Aragón	3	15°	2	13º	3	14º	თ	170	თ	13º	3	80	2	4º	2	12°	3	13º	3	
Asturias	2	6°	2	40	3	16º	2	7º	2	6°	2	4º	2	5°	2	5º	3	7º	3	2°
Baleares	2	110	1		1	8°	1	<b>4</b> º	1	30	1		1	7º	1		1	2°	1	30
Canarias	1	8°	2	30	2	90	1	2°	1	5º	2	140	1	6°	1		1	6º	1	8°
Cantabria	1	30	1		1	30	2	6°	2	90	3	15°	1		1		2	<b>4</b> º	2	90
Castilla León	5	13º	4	5°	3	5º	3	15º	4	15º	3	12°	2	110	2	110	4	12°	5	15°
Castilla Mancha	8	16º	5	10	5	2°	5	110	5	140	2	6°	2	2°	3	8°	4	30	4	12°
Cataluña	3	14º	3	80	4	15º	6	13º	5	2°	4	110	2	10	2	7º	4	14º	4	10°
Ceuta	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Com. Valenciana	5	2°	7	7º	5	13º	3	10	4	4º	3	7º	4	8°	3	10°	2	10	3	4º
Extremadura	2	12°	1	2°	2	6°	2	16°	2	10°	2	5°	1		1	2°	3	15°	2	110
Galicia	2	10°	2	90	2	12°	3	5°	3	16º	3	13°	2	12°	2	13º	2	8°	2	7º
La Rioja	1	90	1		1		1	8°	1	7º	1	10	1		1		1	90	1	6°
Madrid	4	7º	6	6°	6	7º	5	140	4	8°	7	90	6	13°	7	10	5	5°	5	10
Melilla	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
Murcia	1	4º	2	12°	1	10	2	90	2	17º	2	30	2	14°	1	30	2	110	2	
Navarra	2	17º	2	10°	2	4º	2	12°	2	12°	3	10°	2	30	3	90	3		2	5º
País Vasco	2	5°	1		2	110	2	3º	3	110	3	16º	4	90	2	6º	3	10°	3	13°
	50 50		50	50 50				50 50		40			40 50		50					

<u>Nota:</u> Los Clubes medallistas en 2024 están clasificados de oficio y. caso de participar, no ocupan plaza en cupo de equipos que su federación tenga en este cuadro. <u>El derecho de un club medallista a participar no se traslada a otro club de su autonomía en el caso de que el club medallista en el año anterior no participe.</u>

En la categoría Sub-23 Mujeres se admitirá a todos los equipos interesados siempre y cuando lo comuniquen antes del 10 de noviembre.

El número ordinal situado a la derecha del número de clubes clasificados se refiere al orden de admisión en lista de espera que el primer equipo reserva de cada Federación Autonómica tiene en el caso de que se produjese alguna baja y/o si alguna federación no ocupase todas sus plazas.

En relevo mixto se admitirán tantos equipos como se indica en el cuadro. En caso de que la Federación Autonómica no convoque el Campeonato Autonómico de esta especialidad podrá determinar los equipos por otro medio (estadillo, etc.).

La RFEA, previa consulta a la Comisión de Clubes podrá autorizar la participación de algún equipo en la prueba absoluta masculina y/o femenina por interés del atletismo nacional y siempre que se justifique el no haber podido participar en el Campeonato Autonómico. En el resto de las categorías, sólo se contemplará algún caso excepcional.

## Art. 5) INSCRIPCIONES.

- **5.1 -** Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA antes del 10 de noviembre, a través de la extranet de la RFEA, los clubes que tomarán parte en la competición y los clubes que en cada categoría aspirasen a ocupar una plaza de reserva en caso de producirse alguna baja. La RFEA publicará el listado de clubes admitidos el 11 de noviembre. Aquellos clubes que habiendo sido inscritos por su federación no participasen o simplemente renunciasen por algún motivo lo deberán comunicar a la RFEA (<a href="mailto:emena@rfea.es">emena@rfea.es</a>), antes de las 14:00 horas del viernes 14 de noviembre. La inscripción de los atletas para esta competición (por parte de sus clubes) finalizará el lunes 17 de noviembre.
- **5.2 -** La organización del Cross Internacional de Atapuerca admite inscripciones en todas las categorías, salvo para la categoría sub-23, para atletas que no vayan a participar en el Campeonato de España de Cross por Clubes. La inscripción de estos atletas deberá hacerse a través de la web oficial del campeonato (<u>Cross de Atapuerca</u>).







Los atletas que deseen participar en cada categoría para clasificarse para el Campeonato de Europa de Campo a Través deberán inscribirse a través de la plataforma de la organización a excepción de los atletas sub-23 (Cross de Atapuerca no convoca esta categoría) que deberán solicitarlo a la Dirección Deportiva

- 5.3.- La entrega de dorsales y chips se efectuará al delegado de cada club el sábado 22 de noviembre en el CAREX (Centro de Arqueología Experimental):
  - desde las 11:00 a 13:00 horas
  - desde las 16:00 a 19:00 horas

Pasado ese horario se entregarán el domingo por la mañana desde las 7:30 en el mismo lugar hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba en que se participe, no pudiendo hacer cambios sobre la inscripción inicial.

- 5.4.- Sólo se admitirán cambios en la inscripción inicial hasta las 19.00 horas del 22 de noviembre. Si algún equipo no llegase a realizar los cambios en el plazo indicado, podrá efectuarlos en el número de teléfono 626 344 002 (siempre antes de las 19:00 del sábado). Para poder efectuar un cambio el domingo por la mañana será necesario presentar un certificado médico que atestigüe que el atleta no se encuentra en condiciones de competir. En este caso, el cambio se deberá realizar en secretaria de la competición hasta la apertura de cámara de llamadas como hora límite.
- 5.5.- El acceso a cámara de llamadas deberá realizarse por todos los atletas de club al mismo tiempo (si faltase alguno se indicará al equipo que espere para pasar todos juntos). Se revisará equipación, calzado, colocación de dorsal, etc.

## Art. 6) COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

- Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor
- Los clubes podrán inscribir en sus equipos hasta un número máximo de 6 atletas por cada categoría.
- Cada equipo podrá alinear dos (2) atleta extraniero con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de la temporada en curso. Atletas de las categorías Sub-16, Sub-18 y Sub-20 no ocupan plaza de extranjero.
- El máximo número de atletas de clubes asociados será de 1 por equipo (atletas de categoría Sub-23 o menores)
- La prueba Relevos Mixto está reservada a atletas de categoría Sub-20, Sub-23, Senior y Master.
- La prueba Absoluta estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sub-23, Sénior y Master
- La prueba Sub-20 está reservada a atletas Sub-20 y Sub-18.
- En el resto de las categorías (Sub-23, Sub-18 y Sub-16) solo podrán competir atletas de esa categoría.
- Ningún atleta podrá doblar en 2 pruebas del campeonato (incluida la prueba de relevos mixtos).

Art. 7) CÁMARA DE LLAMADAS. No se asignarán cajones de salida. Los atletas saldrán de la línea de salida pudiendo colocarse en cualquier posición de esta. Todas las zapatillas deben cumplir con la Regla Técnica número 5 de World Athletics. Es responsabilidad de los atletas el asegurarse de que el calzado que utilizarán está incluido en el listado de calzado autorizado por World Athletics (consultar). En caso de no cumplir con la RT-5 un atleta puede ser apartado de la competición o descalificado posteriormente a su participación.

- Art. 8) CIERRE DE CONTROL. Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean superados por el atleta que marcha en primera posición de su campeonato (sean doblados), no siendo clasificados en ningún caso.
- Art. 9) La clasificación por clubes, independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los 4 primeros atletas de un mismo equipo en cada carrera, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida un mínimo de 4 atletas.

## Art. 10) RELEVOS MIXTO

- El relevo mixto se compondrá de 2 hombres y 2 mujeres:
  - Atletas Sub-20 o superiores
  - Máximo 1 atleta extraniero
  - o Máximo 1 atleta de club filial
  - El orden de participación (siendo temporada impar) Mujer Hombre Mujer Hombre







- Este orden se comunicará hasta las 20:00 del sábado y no podrá ser modificado posteriormente salvo lesión certificada por el médico de la competición pudiendo realizarse en secretaria de la competición hasta la apertura de cámara de llamadas como hora límite.
- Cada corredor dará una vuelta al circuito hasta completar el equipo un total de 4 vueltas.
- Los corredores llevarán una pulsera que deberán entregarse los atletas en la zona de transición de relevos (siendo ésta de 30 m de longitud).
- La zona de transición será definida por la organización y se intentará que esté en un lugar próximo al cuentavueltas y meta, de modo que los relevistas hagan aproximadamente la misma distancia.

## Art. 11) TROFEOS

Los tres (3) primeros Clubes de cada categoría (hombres, mujeres y mixto) recibirán un trofeo de la RFEA. Así mismo, los atletas integrantes de cada uno de los tres (3) primeros equipos clasificados recibirán una medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente, siempre y cuando hayan finalizado la prueba.

ART 12) COPA DE EUROPA DE CLUBES. Los dos (2) primeros equipos clasificados de las categorías Absoluta (H y M), Sub-20 (H y M) y Relevo Mixto obtendrán el derecho a participar en la Copa de Europa de Clubes de Campo a Través 2026. debiendo confirmar antes del jueves 27 de noviembre su participación en dicha competición a avidal@rfea.es

## Modifica

04/11: Art 3) Se modifica el horario de competición

**04/11:** Art 5.2) Se modifica las categorías que convoca el Cross Internacional de Atapuerca y se añade el enlace a la plataforma de inscripción.



